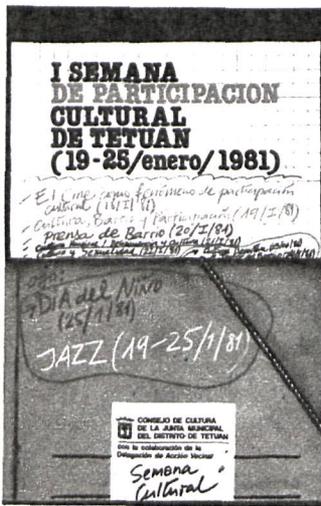




Desde el día 19, y hasta el 25 de enero, Tetuán es escenario de una importante Semana de Participación Cultural, organizada por el Consejo de Cultura de la Junta Municipal del distrito, en colaboración con la Delegación de Acción Vecinal. Hasta el momento, han tenido lugar estas mesas redondas: «El cine como fenómeno de participación», «Cultura musical en el entorno urbano» y «Delincuencia y cultura».



A partir del viernes, día 23, tendrán lugar las mesas redondas siguientes: «Cultura deportiva en los barrios», día 23, y «Teatro de barrio y en el barrio», el 24, a las siete de la tarde, en la sede de la Junta Municipal del Distrito, calle Bravo Murillo, 357. Durante esta semana, también ha tenido lugar una exposición de pintura, torneo de fútbol sala y «jazz», en la calle Tablada 25, en este último caso. La organización de los actos ha durado tres meses, y en los mismos han participado numerosos expertos en cada uno de los temas que han protagonizado las mesas redondas.

Casi con toda seguridad, el viernes día 23, coincidiendo con la salida de este número de CISNEROS, los alcaldes de Parla, Pinto Fuenlabrada, Leganés, Getafe y Alcorcón, todos ellos en la periferia sur madrileña, ultimarán la redacción de un plan de comunicaciones por carretera para la zona sur, que requerirá una inversión del orden de los 5.000 millones de pesetas. El plan se presentará al ministro de Obras Públicas y Urbanismo, Sancho Rof, y al presidente de la Diputación de Madrid, Rodríguez Colorado, a finales de este mismo mes de enero.

Fuenlabrada tendrá tres nuevos parques en breve. Uno de 15.000 metros cuadrados, en la zona de Divasi, frente a la calle Francia, financiado al 75 por 100 por la Diputación Provincial y al 25 por 100 por el Ayuntamiento. Otro, en la Urbanización Roncalli, y el tercero en La Aldehuela, donde actualmente están situados los campos de fútbol municipales.

Leganes: La Comisión de Encuesta confirmó las sospechas iniciales

## SANCIONADOS CINCO TRABAJADORES DEL MATADERO

El Ayuntamiento de Leganés ha llegado hasta el final en el «affaire» del matadero municipal, donde se habían producido fuertes irregularidades, despidiendo a un trabajador, suspendiendo de empleo y sueldo por quince días a otros tres, abriendo expediente a otro y elevando informe a las autoridades sanitarias provinciales sobre la actuación del veterinario.

Como CISNEROS informó en anteriores ocasiones, el Ayuntamiento de Leganés había abierto una investigación sobre el matadero municipal a raíz de haber sido informado por la patrulla nocturna de la Policía local de supuestas irregularidades.

La Comisión de Encuesta creada para realizar tal cometido, compuesta por los concejales José Luis Revuelto y Angel Arroyo, tras realizar una investigación minuciosa, llegó a la conclusión de que en el matadero se realizaban sacrificios «clandestinos», es decir, no controlados. Concretamente pudo demostrarse que habían sido sacrificados 260 cerdos de un industrial de la localidad, fuera de horario normal, a altas horas de la madrugada, con la participación de los trabajadores de la plantilla.

**EL AYUNTAMIENTO SE PRONUNCIA**  
Una vez que el «dossier» es-

tuvo completo, el Ayuntamiento como tal se pronunció en firme, adoptando cuatro medidas:

Primero, despedir al administrador.

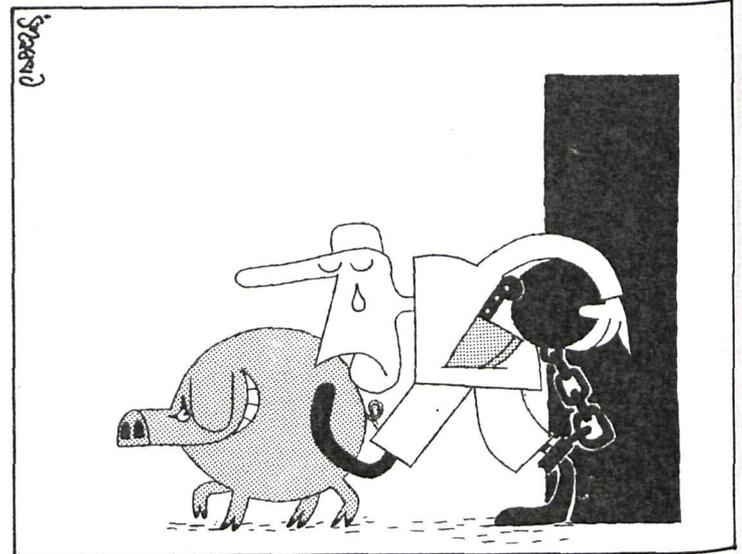
Segundo, suspender de empleo y sueldo por quince días a tres matarifes, que participaron en la matanza.

Tercero, suspender preventivamente al conserje y nombrar un juez instructor para que dictamine de forma definitiva, ya que en este caso se trata de un funcionario municipal, y la legislación exige este procedimiento.

Cuarto, elevar un informe a la Inspección Provincial de Veterinaria sobre la actuación del veterinario, ya que éste no depende, ni como contratado ni como funcionario, del Ayuntamiento.

### TRES NUEVOS CONCEJALES

La dimisión de dos concejales comunistas, Juan Antonio Diosdado Galán e Ignacio Pas-



qual Moreno, por motivos personales y de trabajo, y la muerte del concejal socialista Serafín Díez Antón, ha forzado a la corporación leganesense a introducir cambios.

Por el PCE, los dos nuevos concejales serán Carlos Paredes, hasta el momento presidente de la Asociación de Vecinos El Candil, uno de los barrios más populares de Leganés, y Manuel Hidalgo, residente en Zarzaquemada. Por el PSOE el nuevo concejal es Acisclo Gómez Mahedero.

Los nombramientos aún no son oficiales, pero sus nombres tienen ya el visto bueno por parte de las organizaciones locales del PSOE y PCE. Sólo falta, pues, el cumplimentar todos los trámites que se requieren en estos casos.

Un dato humano importante: El Ayuntamiento ha decidido dar el nombre del concejal socialista fallecido recientemente, Serafín Díez, a un parque público.

Parla: El presupuesto sólo cubre obras de mantenimiento

## POCO DINERO PARA EL 81

El programa de actuación municipal (PAM), que el Ayuntamiento de Parla piensa aplicar en el 81, está ya prácticamente elaborado. La comisión nombrada en su día, integrada por dos concejales socialistas, dos comunistas y el alcalde, Francisco González (PSOE), tiene ya una propuesta que próximamente someterá a la consideración del conjunto de los concejales de la mayoría, para, una vez obtenido el visto bueno de éstos, pasar al pleno

«No hemos tenido grandes dificultades para redactar el PAM, desgraciadamente —nos dice Pablo Flores, concejal de Circulación y Transportes—, ya que el problema es que con el dinero que contamos, unos 400 millones, apenas hay para los gastos de mantenimiento y poco más. Nuestros esfuerzos van orientados a conseguir ayudas de la Diputación Provincial y de las Cajas de Ahorro para presupuestos extraordinarios.»

De estos mismos criterios participaba el alcalde, Francisco González, cuando respondiendo a nuestras preguntas (véase CISNEROS 2-1-81) respondía, a la hora de concretar los objetivos municipales para el año que ahora comienza: «Entre las cosas que Parla necesita prioritariamente y destacaría tres cuestiones principalmente: que se realicen las obras de desvío de la N-401 a su paso por Parla, que se construya definitivamente un ambulatorio y que el curso 81-82 pueda abrirse sin déficits de plazas escolares. Asimismo, esperamos llevar a cabo la revisión del plan general.»

El Ayuntamiento participará en la urbanización de la colonia

## «ANTONIO BLASCO»: TRIUNFARON LOS VECINOS

La colonia Antonio Blasco, situada en el barrio de Los Cármenes, será urbanizada de forma inmediata gracias al convenio suscrito la pasada semana entre el Ayuntamiento y los vecinos de la zona. Se pone así fin a una serie de deficiencias que empezaron a manifestarse en el mismo momento de su construcción, en 1962

La firma del acuerdo estuvo presidida por el alcalde de Madrid, mientras que el presidente de la Junta municipal y el delegado de Obras y Servicios Urbanos refrendaron el compromiso. Por parte vecinal asistieron el presidente de la Asociación, José Luis Cita, y ocho vecinos, elegidos en asamblea para esta firma.

La urbanización de la colonia exige un desembolso de 184 millones de pesetas, de los cuales el 60 por 100 será financiado por los vecinos en el plazo de cinco años, y el 40 por 100 restante lo aportará el Ayuntamiento.

La historia de la colonia Antonio Blasco, en la que viven 1.400 familias actualmente, comienza en el momento de su construcción en 1962. Iniciada por la empresa Velazquez, que quebró, continúa con las obras la empresa Hortaleza, con apoyo del INV. Una vez entregadas las viviendas, se ponen de manifiesto las deficiencias: no había zonas verdes, pavimentación, sistema eléctrico en malas condiciones. La infraestructura, pues, brillaba por su ausencia.

### LOS VECINOS SE UNEN

Ante esta situación, se forma en 1963 la Asociación de Copropietarios de Viviendas de la colonia Antonio Blasco, que resuelve algunos problemas, como el de suministro de agua.



El alcalde de Madrid, señor Tierno Galván, se dirige a los asistentes ante la presencia de los representantes municipales y vecinales

Concienciados los vecinos de que había que participar activamente en resolver los problemas, se inician las conversaciones, mientras el Ayuntamiento se limita a hacer promesas.

Pasaron diez años —1968-78— sin conseguir ninguno de los objetivos. Ante ello, un grupo de vecinos hasta entonces no vinculado a la Asociación, convoca una asamblea para relanzar las reivindicaciones. Tras conseguir 150 firmas, ingresan en la Asociación, no sin antes salvar ciertos obstáculos por parte de sus miembros. Se convoca, a petición de los nuevos miembros, una asamblea general, cuyo resultado será la entrada de siete representantes de la «última hornada», en la Junta directiva.

Tras modificar los estatutos, la Asociación de Propietarios se convierte en Asociación de Vecinos, y se relanzan las gestiones para solucionar los problemas de la colonia. La nueva Junta directiva —en la que ya

no están ninguno de los miembros iniciales— realiza en 1979 un proyecto previo de urbanización, que es discutido por los vecinos en asamblea. Se contacta entonces con la Delegación de Obras y Servicios, Gerencia de Urbanismo y Junta de Distrito.

Prevista la firma del proyecto de urbanización para los primeros meses de 1980, el acto se retrasa y la nueva Junta directiva de la Asociación de Vecinos, presidida por José Luis Cita, tiene que volver a insistir ante los organismos municipales. Finalmente, se llega a un acuerdo total, tras la reunión mantenida el 10 de diciembre de 1980, con el delegado de Obras y Servicios, Juan Claudio de Ramón; delegado de Acción Vecinal, Angel Hernández Craqui, y el ingeniero Fernando López Ortum. Tras el paréntesis de las Navidades, se realiza la firma el domingo día 18 de enero, poniendo fin, así, a diecinueve años de lucha vecinal.

Paracuellos: suspendidas todas las licencias de construcción fuera del casco urbano

# 800 VIVIENDAS ILEGALES

Ricardo Areste, alcalde: «Se llegaron a dar permisos hasta en una zona reservada, donde había restos arqueológicos y paleontológicos.»

El caos urbanístico que reina en Paracuellos del Jarama ha sido uno de los problemas más importantes que la Corporación democrática ha tenido que afrontar desde que se hizo cargo del Gobierno municipal. La falta de unas normas urbanísticas que regularan su planeamiento y controlaran su crecimiento —no cuenta ni con un Plan General de Ordenación ni con normas subsidiarias— hizo que la evolución fuera desordenada, llevando al pueblo hasta la situación caótica que hoy padece. Actualmente, todo lo construido fuera del casco urbano —docientas naveas industriales y numerosos chalets y viviendas— es ilegal.

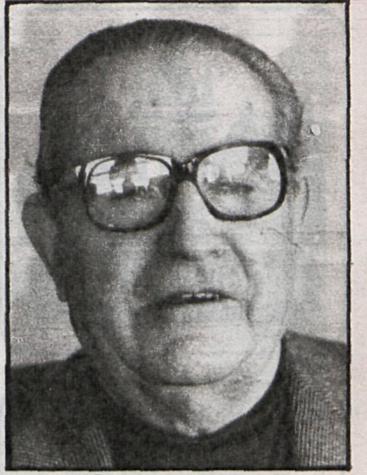
La Corporación ha suspendido las licencias de construcción fuera del casco urbano y está elaborando un Plan General de Ordenación, teniendo en cuenta las necesidades e intereses del pueblo con el asesoramiento del Consejo de Municipios.

Ricardo Areste Yebes, alcalde comunista del pueblo, manifestó a CISNEROS: «La

situación actual es crítica. Al no haber normas urbanísticas se han construido volúmenes que absorben el 30 por ciento del suelo del término de Paracuellos. Existen construidas sin licencia unas docientas naveas industriales y cerca de 800 viviendas. Hay una urbanización llamada «El Picón», de 30 casas adosadas construidas sin licencia y que COPLACO desaprobó en su día. Estas construcciones ya estaban cuando la nueva Corporación entró el Ayuntamiento.»

«Por otra parte, al no existir proyecto urbanístico alguno, se crea un grave problema de infraestructura. Se carece de alcantarillado, viales y pavimentación y los perjudicados son los vecinos.

«Hemos suspendido las licencias de construcción fuera del casco, hasta que no se consiga una ordenación urbanística. Queremos evitar que el problema se extienda. Actualmente todas las construcciones de fuera del casco urbano son ilegales al carecer de suelo edificable por estar todo el terreno del término municipal calificado como rústico forestal,



CHARO GALLEGO

Ricardo Areste

rústico en regadío y de secano.»

«Esta situación es consecuencia de la pésima gestión llevada a cabo por la Corporación anterior —que estuvo cerca de veinte años en el Ayuntamiento— y que tenía unos intereses muy concretos que defender en la zona. Esperamos que estas medidas pongan fin al problema.»

«Como ejemplo de esta mala gestión citaré la concesión de 22 licencias de construcción —que nosotros hemos paralizado— en una zona de reserva donde se encontraron restos arqueológicos y paleontológicos.»

Torrejón: Corporación, vecinos y entidades culturales se oponen a la venta del museo

## «QUE NO SE LLEVEN LOS ICONOS»

La posibilidad de que desaparezca de nuestro país la colección más importante de iconos de Europa, expuesta permanentemente en la Casa Grande de Torrejón de Ardoz, ha provocado numerosas protestas por parte de representantes municipales, vecinos y entidades culturales y ciudadanas del pueblo, que se han movilizado en busca de una posible solución

La colección de iconos, propiedad del industrial Rafael Onieva, podría ser vendida a una entidad privada suiza después de que ésta ofreciera al señor Onieva 600 millones por ella. Esta entidad, lógicamente, sacará de España la colección si el único organismo que puede hacerlo —el Ministerio de Cultura— no lo remedia. Hasta el momento se desconocen las gestiones llevadas a cabo en este asunto por parte del Ministerio y si la colección será finalmente vendida por su propietario.

### TELEGRAMA DEL ALCALDE

El alcalde de Torrejón, Lope Chillón, envió un telegrama urgente al ministro de Cultura nada más conocer la noticia. El telegrama decía: «Ante la posible venta y salida al extranjero de los iconos

de la Casa Grande, me dirijo a V. E. rogándole que por ese Ministerio se tomen las medidas necesarias para evitar tal venta, que redundaría en una gran pérdida del patrimonio artístico. Al propio tiempo le ruego me tenga informado sobre los trámites que en cualquier sentido se realicen en esta operación. Me pongo a la entera disposición de V. E. por si desconoce la Casa Grande de Torrejón y el museo de iconos, para mostrárselo cuando lo tenga por conveniente y que deseo sea cuanto antes.»

En ese mismo sentido de protesta, el concejal de Cultura, César Verges, envió una carta al señor Onieva, donde le informaba que haría las gestiones oportunas para conseguir que la Casa Grande fuera declarada monumento histórico-artístico, con su colección de iconos.



## NOS QUEDAMOS SIN UN TESORO

Los iconos del museo de la Casa Grande de Torrejón de Ardoz, exponentes genuinos del arte sacro ruso bizantino —de los que vemos tres tablas en esta página— fueron adquiridos por Rafael Onieva al ruso Sergio Oztoup, antiguo teniente del Ejército zarista. Este fue consiguiendo, a lo largo de sus viajes por Rusia, las bellas piezas que componen la colección, en la que numerosas tablas datan del siglo X al XIX.

La colección de iconos se encuentra permanentemente expuesta en la Casa Grande, cuya portada reproducimos sobre estas líneas. La de Torrejón es la colección más importante de Europa y sus iconos se comparan con los existentes en los museos de Leningrado y del monte Athos, en Grecia.

Alcalá: A través del proyecto de normas subsidiarias

## GOLPE A LA ESPECULACION

El proyecto de normas subsidiarias que servirán de base para el futuro Plan General de Ordenación Municipal de Alcalá ha sido expuesto al público esta semana. Durante el mes que durará el período de exposición pública, la Comisión de Urbanismo del Ayuntamiento potenciará al máximo la participación ciudadana a través de charlas y mesas redondas en los barrios donde se discutirá el proyecto y a las que asistirá la presidenta de la Comisión acompañada de técnicos municipales

También por medio de folletos, accesibles a todos, se divulgará el contenido de las nuevas normas. Con ello se intentan corregir los posibles errores cometidos en el proyecto, así como recoger sugerencias y alternativas de planeamiento por parte de todos. Las normas estarán expuestas permanentemente en la Biblioteca Muni-

cipal y en el Hotel Laredo, así como en las oficinas de COPLACO.

Estas normas subsidiarias, que se pretende entren en vigor antes del mes de mayo, deberán ordenar y regular el desarrollo urbano durante dos años —período que le queda a la actual corporación de estar al frente del Ayuntamiento—, en tanto se llevan a cabo los

trabajos de redacción del futuro Plan General de Ordenación.

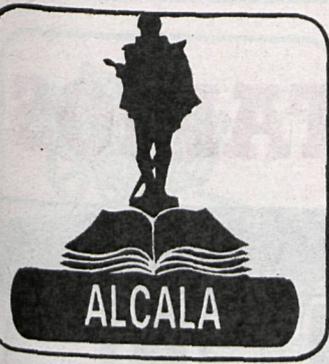
### FRENAR EL CAOS

Genoveva Christoff, presidenta de la Comisión de Urbanismo, dijo a este periódico: «Cuando entramos al Ayuntamiento, la situación en materia urbanística era de caos, y esto no podía continuar.»

Teníamos ante nosotros una ciudad antigua, en ruinas, cuyos monumentos y casas estaban abandonados por sus propietarios. En el entorno, barrios dormitorio nuevos, sin ninguna calidad urbana y faltos de todos los servicios necesarios, que habían ido creciendo sin planeamiento, obede-

ciendo sólo la ley de la más cruenta especulación del suelo.

Se construía con licencias dadas antes de las primeras normas subsidiarias redactadas por COPLACO en 1975. Vimos muy claro que la única manera de controlar la situación y mejorarla era redactando un Plan General, pero dada la urgencia de tener unas reglas urbanísticas aceptables, dividimos el trabajo en tres fases: primera, la redacción de estas normas; segunda, la del Plan Especial de Reforma Interior y, por último, la del Plan General. El primer punto está conseguido y expuesto al público. Esperamos seguir con los otros dos.»



El boletín municipal «Alcalá Hoy», editado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, ha vuelto a aparecer después de estar varios meses sin salir a la calle. En la nueva etapa, el boletín está elaborado por el gabinete de la Alcaldía, su distribución es gratuita y consta de doce páginas, con periodicidad mensual. En este primer número aparece un editorial firmado por el alcalde, Carlos Valenzuela, un «dossier» sobre el Centro de Salud Municipal y artículos de opinión firmados por algunos concejales.



La comisión de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá, en su intento de potenciar la labor creativa y cultural, a través de sus más diversas modalidades y retomando una tradición universitaria, ha convocado el I Concurso de Tunas Universitarias. Este concurso se celebrará en dos fases durante los días 24 y 25 de este mes. Se han inscrito 21 tunas de distintas facultades y escuelas técnicas de las Universidades Complutense, Autónoma y Alcalá de Henares. Los premios serán de 75.000, 40.000 y 25.000 pesetas. Por el mero hecho de participar cada tuna recibirá 5.000 pesetas.

Los vecinos de la urbanización COPASA de San Fernando de Henares han dirigido un escrito de agradecimiento al Ayuntamiento por haberles ayudado a solucionar los problemas económicos que tenían con la empresa constructora. Al parecer, los vecinos a la hora de abonar la hipoteca no pudieron hacer frente a este pago en su totalidad. El Ayuntamiento sirvió de mediador entre ambos, consiguiendo que se dieran facilidades. Según fuentes municipales, la postura de COPASA en este asunto ha sido muy razonable.

Durante la campaña de contención de precios realizada las pasadas fiestas Navideñas, el Ayuntamiento de Torrejón impuso tres multas —una de veinte mil y dos de quince mil pesetas— a diferentes establecimientos de alimentación por rebasar el precio de venta máximo establecido por el Gobierno Civil. Según el concejal de Abastos y Mercados, Gonzalo Martínez, las multas impuestas este año han bajado considerablemente en comparación con el año pasado.



■ En los últimos días se ha tomado un acuerdo importante en el Ayuntamiento de Navacerrada que consiste en prescindir de los cortes de pinos en el pinar de La Barranca, debido a la excesiva y rápida devastación. Es posible que para los años sucesivos esta medida se haga extensiva al resto de los pineros.



■ Organizado por el Ayuntamiento de La Cabrera se celebró una cabalgata de Reyes el pasado día 5, con gran participación popular. Por otra parte, un grupo de jóvenes representó el día 1 de enero una función de teatro. Este grupo lleva funcionando algún tiempo, con altibajos. En cuanto a los asuntos municipales, el pasado sábado la corporación se reunió en sesión ordinaria, donde se aprobaron puntos de trámite.

■ El Ayuntamiento de Colmenar Viejo ha interpuesto un recurso de alzada a Tres Cantos concretamente en la segunda fase, en el polígono 2-E ya que este polígono no guarda las normas que dictamina el estudio ecológico que se efectuó meses atrás.

Igualmente se ha interpuesto otro recurso en el polígono 3-C donde está situado parte del Monte de El Pardo, por el mismo motivo que el anterior.

■ La corporación de Becerril de la Sierra ha aprobado el pliego de condiciones para la celebración de un concurso subasta con el fin de construir un jardín en la plaza de los Cielos. El importe de esta obra es de 4.000.000 de pesetas. Igualmente, en las últimas fechas se acordó encargar un proyecto para la realización de un cementerio municipal.

En los 35 pueblos del Valle del Lozoya

# FALTAN CENTROS SANITARIOS

El secretario del Ayuntamiento de Garganta de los Montes ha manifestado a CISNEROS su gran preocupación por las condiciones en que esta parte de la zona de la sierra madrileña se encuentra en materia sanitaria. Con este fin va a efectuar un llamamiento a las autoridades provinciales para que se ocupen del grave asunto cuanto antes

Comenta el secretario de Garganta la situación con detalles. Así pues, de muchos es conocido que el Valle del Lozoya abarca unos 35 pueblos, teniendo una población que oscila entre los siete y ocho mil habitantes, de los cuales el 70 por 100 tienen edades comprendidas entre los cuarenta y ochenta años, mientras que el 30 por 100 está «copado» por la juventud.

Los enfermos de este Valle sufren continuamente el grave inconveniente de tener que trasladarse a los distintos centros sanitarios de especialidades que existen en Madrid. Estos enfermos han de efectuar largos desplazamientos para

trasladarse a los ambulatorios y demás centros en los que, por regla general, no se resuelve el diagnóstico en veinticuatro horas, debiendo tener que someterse a análisis, radiografías y otras muchas pruebas, con un gasto económico por desplazamientos en la ciudad.

Por todo esto el secretario de Garganta, encabezando una larga lista de habitantes del Valle, se han decidido a efectuar una petición al organismo correspondiente para que estudie la urgente necesidad de construir un centro clínico sanitario a nivel comarcal en el que estén incluidas todas las especialidades.



La inmediata construcción de puestos de socorro y centros asistenciales, similares a los que hay en otros municipios, es una necesidad para los vecinos del valle



Alcobendas: habrá cambios en el Ayuntamiento

Alcobendas: Se llevará a cabo de acuerdo con el plan de acción municipal

## REESTRUCTURACION DE COMPETENCIAS

El plan de acción municipal que la Corporación de Alcobendas desarrollará este año va encaminado principalmente hacia una reestructuración de las competencias.

Entre los grandes temas urbanísticos que se esperan solucionar en el año 81 se encuentra la realización del plan parcial de la Zaporra y grandes inversiones en obras de pavimentación. La revisión del plan general de Alcobendas, que va por buen camino, es una de las máximas aspiraciones para el nuevo año.

En el plano cultural se espera, fundamentalmente, la puesta en funcionamiento de

la casa de la cultura. El centro de salud municipal es un proyecto que se puso en marcha el pasado año y que va a ser una realidad definitiva.

La Corporación en pleno pide al año entrante que se cubra el déficit de puestos escolares. Igualmente esperan que se ponga en marcha la Gerencia Comarcal de Urbanismo entre Alcobendas y la población vecina San Sebastián de los Reyes.

Un proyecto que puede ser realidad

## FRONTON EN SAN SEBASTIAN

Un gran tema está en estudio en el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes: la instalación de un frontón. En estos momentos se encuentra en fase de negociaciones la empresa que desea instalarlo con el Ayuntamiento. La inversión sería de unos 500 millones de pesetas, que no vendrían mal a las pobres arcas de esta Ayuntamiento. Por otra parte, este proyecto supondría contar con unos 450 puestos de trabajo, con lo que el otro gran problema de esta localidad, el del paro, podría resolverse de manera total.

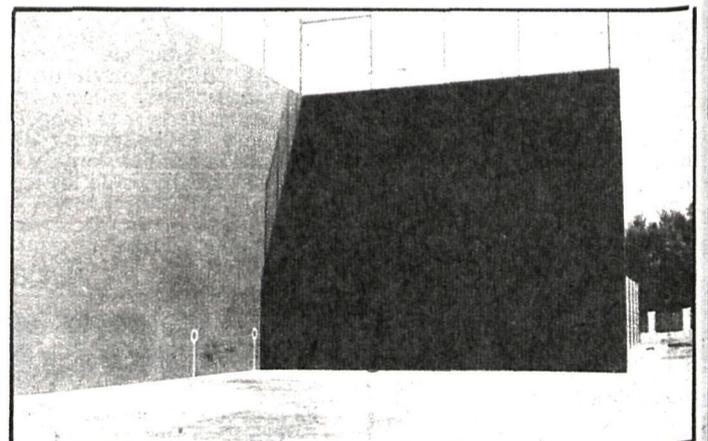
En estos momentos, por otra parte, se están elaborando, junto al Plan de Acción Municipal, los presupuestos para el presente año. Respecto al tema de la Universidad Popular, el Ministerio de Educación ha prometido enviar profesorado, que correrá económicamente de su cuenta e impartirá clases de graduado escolar.

### «PLAZA DE LA CONSTITUCION»

En el capítulo periodístico hay que resaltar la publica-

ción del número de enero del boletín de información municipal «Plaza de la Constitución». En su editorial de primera página se hace balance de la labor realizada por la corporación en 1980 y se enumeran las «esperanzas» para el año que iniciamos.

Tras poner de manifiesto la problemática creada por el ruido de los aviones a su paso por el pueblo, «Plaza de la Constitución» incluye un artículo en el que explica a los vecinos por qué es necesario pagar las contribuciones especiales.



El nuevo frontón superaría en proporciones a los convencionales existentes en otros puntos de la provincia

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Se interesa la contratación por concierto directo de los siguientes estudios:

1. «Estudio de viabilidad y anteproyectos de las alternativas para solucionar el problema de vertidos de la explotación porcina y municipales de Camarma de Esteruelas.» Precio tipo: 1.100.000 pesetas. (Decreto de Presidencia de 24 de noviembre de 1980.)

2. «Elaboración de un programa de inversiones urgentes en la zona suroeste.» Precio tipo: 4.000.000 de pesetas. (Decreto de Presidencia de 12 de diciembre de 1980.)

3. «Campaña parcial de mediciones, muestreos y análisis de vertidos en la provincia.» Precio tipo: 2.300.000 pesetas. (Decreto de Presidencia de 12 de diciembre de 1980.)

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas están a disposición de los interesados en las oficinas de la Excelentísima Diputación Provincial de Madrid, calle García de Paredes, 65, séptima planta, Sección de Agricultura, Ganadería y Repoblación Forestal, días laborables de diez a trece horas. Las ofertas deberán presentarse antes del día

30 de enero de 1981, a las trece horas, en sobre cerrado, conteniendo las ofertas técnica y económica.

Igualmente, y por el presente, se pone en conocimiento de todos los interesados la próxima convocatoria, mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», de la contratación, mediante concurso, de la realización del trabajo:

«Diseño básico, estudio de viabilidad y anteproyecto de un sistema integral para recogida, tratamiento y recuperación de los residuos ganaderos del municipio de Guadalix de la Sierra.» Precio tipo: 7.000.000 de pesetas.

Dicha convocatoria, en cumplimiento de la legislación vigente, ha sido igualmente realizada mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» de fecha 20 de diciembre de 1980.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas estarán a disposición de los ofertantes a partir de la fecha de aparición en el «Boletín Oficial del Estado» y en las condiciones que se fijan en éste.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Provisión de una plaza de médico en la Ciudad Social de Ancianos Provincial de Villaviciosa de Odón.

En el tablón de edictos de la Corporación (Miguel Angel, 25, y García de Paredes, 65) se ha publicado convocatoria para cubrir, mediante contrato laboral indefinido, una plaza de médico para la Ciudad Social de Ancianos Provincial de Villaviciosa de Odón.

El plazo para presentación de solicitudes finaliza el día 28 de enero de 1981.

Madrid, 12 de enero de 1981. — El secretario general.